

Western Contra Costa Transit Authority
601 Walter Ave. • Pinole, CA 94564
(510) 724-3331 • (510) 724-5551 Fax

Proceso de Reclamación ADA

Hay formatos alternativos disponibles previa solicitud. Póngase en contacto con el especialista de ADA al (510) 724-3331.

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990 del Departamento de Transporte de EE.UU. (49 CFR Partes 27, 37, 38 y 39), y de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su versión modificada, Western Contra Costa Transit Authority (WestCAT) garantiza que sus servicios, vehículos e instalaciones sean accesibles y utilizables por personas con discapacidad. Cualquier persona que crea que ha sido discriminada por motivos de discapacidad, incluidas aquellas a las que se les ha denegado una solicitud de Modificación Razonable, puede presentar una Reclamación ADA.

Para presentar una reclamación conforme a la ADA, siga los procedimientos descritos en el Proceso de reclamación conforme a la ADA y, después, envíe por correo el Formulario de reclamación conforme a la ADA debidamente cumplimentado a la dirección que figura en el formulario. El Proceso de Reclamación ADA y el Formulario de Reclamación ADA pueden encontrarse en nuestra página web en [El Paratransito ADA \(web\)](#) o llamando a (510) 724-3331 (TTY/TDD: 711 o (800) 855-7100)

Si el denunciante no puede redactar una reclamación, un representante puede presentarla en su nombre o el personal de WestCAT le prestará asistencia. Las reclamaciones deben presentarse en un plazo de 180 días naturales a partir del presunto incidente.

El especialista de la ADA u otro personal cualificado se pondrá en contacto con el/la demandante en un plazo de 3 días laborables a partir de la recepción de la reclamación. Cualquier información solicitada deberá ser recibida por el WestCAT dentro de los 5 días siguientes a la solicitud. Si el demandante no responde a la solicitud de información, la reclamación podrá cerrarse administrativamente.

WestCAT iniciará la investigación dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la reclamación.

Se llevará a cabo y documentará una investigación de la reclamación para determinar si WestCAT incumplió la normativa de ADA.

WestCAT completará la investigación en un plazo de 30 días naturales a partir de la recepción de la reclamación. Si se necesita más tiempo para la investigación, se notificará al denunciante.

El Director General investigará sus preocupaciones y tomará una determinación. WestCAT comunicará sin demora su respuesta al denunciante, incluyendo los motivos de la misma. El/la denunciante dispondrá de 5 días a partir de la recepción de la respuesta de WestCAT para presentar una apelación. Si no se presenta ninguna apelación, la reclamación se cerrará.

Una vez que haya recibido una respuesta de WestCAT, si aún no está satisfecho con la respuesta, puede presentar una apelación escribiendo una carta a la atención de la Junta Directiva de WestCAT en la misma dirección. El asunto se incluirá en el orden del día de una futura reunión de la Junta (las reuniones suelen celebrarse el segundo jueves de cada mes), y la Junta tomará medidas y tomará una decisión sobre su reclamación. La decisión de la Junta es definitiva.

Las reclamaciones de ADA se archivan indefinidamente.

Formulario de Reclamación ADA

WestCAT se compromete a garantizar que a ninguna persona se le niegue el acceso a sus servicios, programas o actividades por motivos de discapacidad, tal y como establece la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA). Para presentar una reclamación ADA, facilite por escrito la siguiente información:

Nombre Completo: _____

Número de Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ **Estado:** _____ **CP:** _____

Por favor, describa la presunta violación de ADA, incluyendo la(s) ubicación(es) si procede. Proporcione el(los) nombre(s) y cargo(s) del(de los) empleado(s) de WestCAT, si procede:

(Adjunte páginas adicionales si es necesario)

Firma: _____ **Fecha:** _____

Si el demandante no puede escribir debido a una discapacidad y necesita ayuda para rellenar el formulario, el personal de WestCAT le ayudará transcribiendo la reclamación por teléfono. Llame al especialista de ADA al (510) 724-3331 o para TTY/TDD al 711 o al (800) 855-7100.

ENVÍE POR CORREO POSTAL O ELECTRÓNICO SU FORMULARIO CUMPLIMENTADO A:

WestCAT General Manager
601 Walter Ave. • Pinole, CA 94564
correo electrónico: info@westcat.org